

- Contenidos

Fisiopatología y Enfermedades Psicosomáticas es una materia electiva del ciclo de formación profesional, enmarcada en el área clínica, que brinda las herramientas fundamentales para el abordaje del padecer psicosomático. Constituye un eslabón necesario para aquellos estudiantes interesados en completar en una instancia posterior su formación de posgrado en psicosomática, para desarrollar habilidades en la atención e investigación del paciente con patologías somáticas y el trabajo interdisciplinario con médicos clínicos y de distintas especialidades.

2 - Objetivos

- Aprender a trabajar en conjunto con médicos generales y especialistas.
- Conocer las principales corrientes psicosomáticas actuales. Analizar los conceptos principales desarrollando un sentido crítico e integrador de distintas corrientes para poder aplicar los conocimientos a cada caso particular y para comprender el entrecruzamiento de discursos en el marco institucional.
- Conocer nociones básicas de fisiopatología del stress y del eje psicoimmunoneuroendocrino e integrar y aplicar dichos conocimientos a la práctica clínica que ejerce el psicólogo en su consultorio o en instituciones hospitalarias en un marco interdisciplinario
- Identificar, conocer y aplicar a la clínica psicosomática los conceptos freudianos y pos-freudianos que se refieren al cuerpo, teniendo en cuenta sus cambios evolutivos, los síntomas que se manifiestan en él y las consecuencias que ocasiona cada enfermedad.
- Adquirir un sentido práctico y clínico consistente en ser capaces de identificar en casos clínicos reales los dinamismos inconscientes que se relacionan con la enfermedad somática. Para ello, en los prácticos se trabajará siempre con ejemplos clínicos: viñetas, historias clínicas, videos, etc.

3 - Modalidad de cursada

Cuatrimstral.

PRÁCTICOS: La materia ofrece la alternativa de horarios matutinos, vespertinos y nocturnos distribuidos en días a elección (martes, jueves o viernes). En los trabajos prácticos el enfoque es predominantemente clínico. Hay algunas comisiones que podrán realizar práctica hospitalaria en horario matutino. (ver mas adelante) En los prácticos también se desarrollarán temas adicionales a los teóricos :

- a) El paciente con enfermedades oncológicas, ginecológicas, cardiopatías, autoinmunes, asma, etc. En todos los casos se tratará de presentar y discutir casos clínicos.
- b) Corrientes actuales en Psicosomática: se estudiarán y confrontarán algunos aportes de Liberman, Winnicott, Marty, Lacan, Chiozza, Nasio, J Mc Dougall, Ulnik.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje.

Las clases teóricas se desarrollarán en las sedes que dispone la Facultad y tratarán sobre los temas mencionados en el programa, los cuales siguen un criterio de suministrar

conocimientos básicos para luego aplicarlos a casos clínicos reales en distintos contextos: el consultorio privado, el servicio de psicopatología del hospital, el departamento de psicología insertado en un servicio de una especialidad médica, el trabajo en instituciones privadas donde también trabajan médicos generales o especialistas, el ámbito de la interconsulta médico-psicológica, o el contexto de una investigación interdisciplinaria sobre una determinada patología.

Se fomentará la participación del alumno estimulando las preguntas al docente y contestando preguntas del mismo para hacer amena y participativa la exposición. En los prácticos se suministrará material clínico para su análisis, y se utilizarán técnicas de role playing y portfolio, especialmente para el armado de las monografías finales y para la actividad de búsqueda bibliográfica e investigación que se quiere promover.

Habrán comisiones que podrán presenciar entrevistas a pacientes en el hospital de Clinicas José de San Martín (servicio de cardiología). Los alumnos que elijan la comisión en el hospital no tienen que concurrir a la facultad, salvo para los teóricos. Pueden ir al hospital a la mañana y asistir al teórico de las 14:30hs en la sede de Independencia, pero si tienen problemas de horario laborales o de fuerza mayor, pueden ir al hospital a la mañana y al teórico de las 18hs en Hipólito Yrigoyen.

Tenemos como objetivo acercar la teoría a la práctica, para que tenga aplicación clínica verdadera. Por esto es que ofrecemos a todos nuestros alumnos la posibilidad de presenciar una actividad clínica, con pacientes, en una institución pública acompañados por nuestros tutores. Para ello contamos con espacios en distintos hospitales de esta ciudad -que conforman la Red UBA-, y en diferentes especialidades médicas.

Las áreas de experiencia son: participación en una interconsulta en el área de psicopatología de hospital Muñiz; consulta en cuidados paliativos o grupo de supervisión de psicopatología en el hospital Roffo; reunión multifamiliar en el servicio de dermatología del hospital Gutiérrez.

La actividad clínica en cualquiera de los espacios mencionados es optativa. Participar en ella aporta calidad, conocimiento y valores a lo que será la futura práctica profesional y además es una excelente oportunidad de conocer y comprobar como es la inserción del psicólogo en el ámbito hospitalario y el trabajo interdisciplinario con médicos especialistas.

TEÓRICOS La materia ofrece dos teóricos de modo de cubrir distintas franjas horarias. Se dictarán los martes de 14:30 a 16:00 hs repitiéndose el mismo tema los días jueves en el horario de 18:00 a 19:30 hs.

4 - Sistema de evaluación y promoción

La materia presenta un sistema de evaluación que incluye dos parciales individuales escritos.

- El primer parcial es un cuestionario que evalúa los conocimientos de los contenidos desarrollados hasta la fecha del examen.
- El segundo parcial tiene como objetivo evaluar el conocimiento y la integración de los contenidos adquiridos hasta ese momento, y la aplicación de los mismos a un caso clínico. Por tanto consta de dos (2) partes:
 - a) Un cuestionario similar al del primer parcial pero con preguntas sobre los temas impartidos en los teóricos y prácticos cursados después del mismo.

- b) Un trabajo monográfico individual en el que se presenta un caso clínico aplicando al mismo los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el cuatrimestre.

La nota del segundo parcial será el resultado de la evaluación conjunta del cuestionario y la monografía.

Régimen de promoción: la cátedra adopta el sistema de promoción sin examen final(PSE). Los requisitos exigidos son:

75% de asistencia a prácticos y a teóricos. Calificación mínima para cada evaluación, siete (7) puntos. (*)

(*) El segundo puntaje se obtiene de la evaluación conjunta entre el cuestionario y la monografía.

Para aquellos alumnos que opten por no presentar la monografía, el puntaje surgirá del segundo cuestionario teórico-práctico solamente y entrarán en el régimen con examen final

Para aquellos alumnos que hayan optado por el régimen de promoción con examen final los requisitos son:

75% de asistencia a prácticos y a teóricos. Calificación mínima cuatro (4) puntos en cada parcial.